



18 de Noviembre de 2025

Presentación pública y abierta: Democracia Más y Mejor

Introducción:



**La Plaza:
Espacio público abierto,
de encuentro comunitario,
un punto central para la vida
social, comercial y cultural**

Desde la sociedad civil, [La Plaza del Círculo](#) apuesta por promover foros abiertos para el debate, innovación y consenso, con valores plurales y transversales para que

- ✓ ***se cuente con la opinión y participación de la ciudadanía.***
- ✓ ***se dignifique la acción política sin suplantar la iniciativa de los partidos políticos.***
- ✓ ***se planteen propuestas políticas y sociales para cruzar puentes hacia una sociedad más asertiva.***



Que lo importante son las ideas sociales que nos unen y no las que nos separan. Para crecer en sociedad, centrémonos en lo que podemos hacer -juntos- aunque seamos diferentes.

¿Quiénes estamos aquí?:

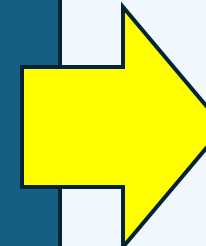
**De los # 415 inscritos en *La Plaza del Círculo*
171 confirmaron asistencia**



- *Particulares*
 - *Docentes y catedráticos*
 - *Empresarios*
 - *Abogados*
 - *Periodistas*
 - *Políticos y concejales*
 - *... Artistas plásticos*
- ***Representación: sociedad civil plural y transversal***

Camino recorrido:

- **9 de Junio**, Acto Inaugural,
 - Decálogo de funcionamiento;
 - Propuesta y metodología;
 - 1er consenso de bloques temáticos a cubrir;
 - Arranque **Democracia Más y Mejor**.
- **16 Octubre**, debate y consenso de medidas
- **18 Noviembre**, presentación abierta y pública de las medidas, objetivos y acciones
- **En curso, 14 enero**, siguiente temática "**Combatir la desinformación**".



BLOQUES A CUBRIR:

Democracia Más y Mejor
Combatir la desinformación

Acceso a la vivienda

Inmigración

Sostenibilidad y cambio climático

Sanidad pública / Sanidad privada

Universidad pública / Universidad privada

Combatir la corrupción

Trabajo

Innovación y tecnología

....seguimos abiertos

Para una **Democracia Más y Mejor**

12 medidas / **56** propuestas

Objetivos y Acciones

Medidas consensuadas para una Democracia Más y Mejor	
MEDIDA N	
PARA	
ACCIONES PROPUESTAS	
Marco legislativo, iniciativas, proyectos y acciones legislativas en curso	<p>1) Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (BOE)</p> <p>2) Real Decreto 955/2024, de 24 de septiembre, por el que se crea la Comisión Interministerial de seguimiento e impulso del Plan de Acción por la Democracia, y se establece su composición y funcionamiento (BOE)</p> <p>3) Plan de Acción por la Democracia (Sept 2024 - #31) y al Plan de Lucha contra la corrupción en España (Agosto 2025 - #15)</p> <p>4) Marco europeo e internacional: Convenio de la ONU contra la corrupción 2003, Convenio Penal sobre corrupción del Consejo de Europa; Grupo de Estados contra la Corrupción-GRECO; Directiva UE 2019/1937 sobre protección denunciantes; y Mecanismo de Estado de Derecho de la UE.</p> <p>5) Proyecto de Ley de transparencia e integridad de las actividades de los grupos de interés (BO de las Cortes Generales 7 Febrero 2025). Ley de lobbies.</p>

MEDIDA 1

Democracia Más y Mejor

Potenciar la transparencia de la acción política y en la financiación de los partidos políticos, reforzando las funciones de los organismos fiscalizadores existentes, incluido el Tribunal de Cuentas, en la lucha contra la corrupción y el fraude en partidos políticos e instituciones públicas.

MEDIDA 1

Democracia Más y Mejor

Potenciar la transparencia de la acción política y en la financiación de los partidos políticos, reforzando las funciones de los organismos fiscalizadores existentes, incluido el Tribunal de Cuentas, en la lucha contra la corrupción y el fraude en partidos políticos e instituciones públicas

1.1 Apoyar al Plan de Acción por la Democracia y al Plan de Lucha contra la corrupción en España (participar en la formulación de propuestas y fortalecer el seguimiento).

***** QUE NO QUEDE EN DECLARACIÓN DE INTENCIONES *****

1.2 Apoyar al Proyecto de Ley de transparencia e integridad de las actividades de los grupos de interés, (vigilancia activa de la Oficina de Conflicto de Intereses-OCI; exigir mayor rendición de cuentas; impulsar foros para promocionar la educación cívica).

1.3 Reforzar auditorias de los gastos, ingresos y patrimonio de los responsables políticos con cargo público orientadas a combatir la corrupción.

1.4 Reforzar en el Tribunal de Cuentas en la fiscalización de la financiación de los partidos políticos con enfoque a la prevención y la detección del fraude y de la corrupción.

MEDIDA 2

Fortalecer el sistema de designación de altos cargos en instituciones y empresas públicas, garantizando procesos transparentes basados en el mérito y limitar al mínimo indispensable los de libre designación.

MEDIDA 2

Democracia Más y Mejor

Fortalecer el sistema de designación de altos cargos en instituciones y empresas públicas, garantizando procesos transparentes basados en el mérito y limitar al mínimo indispensable los de libre designación

2.1 Nombramientos mediante concurso abierto y público, basado en los objetivos y requerimientos técnico-competenciales

2.2 Homogenización de los concursos y nombramientos en empresas públicas e instituciones en ámbito nacional como local.

2.3 Impulsar la profesionalización de los cargos públicos basada en la meritocracia y sistema de evaluación de desempeño.

2.4 Suprimir las puertas giratorias y limitar los cargos de libre designación

2.5 Rendición periódica de cuentas y auditorías periódicas de cumplimiento con régimen sancionador y las causas de cese.

MEDIDA 3

Implantar y reforzar un Estatuto del Político con cargo público que incluya, entre otras cosas, un código ético donde se recojan las normas básicas de conducta, se fomente un discurso respetuoso en el ejercicio del cargo público y se establezca un régimen sancionador en caso de incumplimiento.

MEDIDA 3

Democracia Más y Mejor

Implantar y reforzar un Estatuto del Político con cargo público que incluya, entre otras cosas, un código ético donde se recojan las normas básicas de conducta, se fomente un discurso respetuoso en el ejercicio del cargo público y se establezca un régimen sancionador en caso de incumplimiento.

3.1 Reforzar requerimientos en la profesión del político con cargo público (incompatibilidades, declaración bienes y conflictos interés).

3.2 Establecer el perfil profesional para el ejercicio de un cargo público (formación mínima; marco retributivo, evaluación de competencias, duración limitada de mandatos, ...)

3.3 Establecer el Código Ético del Político con cargo público (orientación al interés de la ciudadanía, disponibilidad al ciudadano, discurso respetuoso, evitar desinformación, ...) que incluya rendición de cuentas y régimen sancionador.

3.4 Constituir en Congreso y Senado, un órgano supervisor del Código Ético del Político para validar las intervenciones parlamentarias, la autenticidad de sus datos y el discurso respetuoso, publicando un Diario Ético de Sesiones.

MEDIDA 11

Democracia Más y Mejor

Reforzar la participación ciudadana en la lucha contra las desigualdades sociales y vulnerabilidad. Priorización en el debate político de las iniciativas ciudadanas urgentes, facilitando el contacto e interacción entre la ciudadanía y sus representantes.

MEDIDA 11

Democracia Más y Mejor

Reforzar la participación ciudadana en la lucha contra las desigualdades sociales y vulnerabilidad. Priorización en el debate político de las iniciativas ciudadanas urgentes, facilitando el contacto e interacción entre la ciudadanía y sus representantes.

11.1 Participación en los proyectos legislativos, Congreso y CCAA, en comisiones y jornadas de puertas abiertas con parlamentarios basadas en debate plural y consenso para tratar las cuestiones que preocupan a la ciudadanía.

11.2 Contar con la voz del ciudadano, en la elaboración de los presupuestos generales del Estado.

11.3 Apertura de foros sociales y blogs en plataformas digitales, dirigidos desde el Congreso, para propiciar canales de escucha activa y combatir desinformación.

11.4 Incorporar una casilla optativa en la declaración anual de IRPF para atender 3 temas más urgentes a corregir en materia de injusticia, desigualdad o vulnerabilidad social para su asignación y atención directa en ámbito nacional.

MEDIDA 5

Aplicar íntegramente el Reglamento Europeo sobre la libertad e independencia de los medios de comunicación. Avanzar en medidas y procedimientos que garanticen la independencia de los medios públicos y privados, así como el derecho de la ciudadanía a recibir una información veraz y de calidad.

MEDIDA 5

Democracia Más y Mejor

Aplicar íntegramente el Reglamento Europeo sobre la libertad e independencia de los medios de comunicación. Avanzar en medidas y procedimientos que garanticen la independencia de los medios públicos y privados, así como el derecho de la ciudadanía a recibir una información veraz y de calidad.

5.1 Adaptación rápida de las leyes nacionales al Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación y a los estándares internacionales.

5.2 Reformar el Registro Estatal de Medios de Comunicación fortaleciendo el control de la publicidad institucional en los medios, la transparencia de la propiedad y sus fuentes de financiación.

5.3 Proteger la calidad y veracidad de la información en medios digitales.

5.4 Establecer normativas y control para evitar que el Gobierno o intereses políticos, influyan en la línea editorial de los medios públicos de comunicación.

5.5 Iniciativas para proteger la seguridad e independencia de los medios de información y de sus profesionales.

MEDIDA 7

Democracia Más y Mejor

Reforzar los organismos que supervisan el cumplimiento de la Ley de Contratos del Estado dotándola de mayor rigor de transparencia y objetividad para eliminar la interferencia política, el fraude y corrupción.

MEDIDA 7

Democracia Más y Mejor

Reforzar los organismos que supervisan el cumplimiento de la Ley de Contratos del Estado dotándola de mayor rigor de transparencia y objetividad para eliminar la interferencia política, el fraude y corrupción.

7.1 Actualizar la legislación actual de concursos para mejorar la transparencia y competitividad, ponderando la calidad, reputación empresarial, plazos de ejecución y limitar a ofertas económicas cerradas (no ampliables).

7.2 Potenciar en los organismos IGAE y Tribunal de Cuentas, la prevención del fraude, la lucha contra la corrupción y los conflictos de interés.

7.3 Facilitar el acceso en la licitación pública a las PYMES (representan el 97% de nuestro tejido empresarial).

7.4 Modernizar el Portal de Contratación del Estado para mejorar la comunicación de toda oferta pública.

7.5 Potenciar las auditorías de los contratos del Estado enfocándolas a la evaluación de la calidad de ejecución/compra contratadas y el cumplimiento de las bases de contratación.

Punto de control de la sesión

Democracia Más y
Mejor

Una vez, planteadas las 6 medidas más relevantes,
para no alargar la sesión, en el resto presentaremos:

- ✓ Enunciado de la medida
- ✓ Su propuesta más relevante

Democracia Más y Mejor

MEDIDA 4

Modernizar la Ley Electoral (LOREG - Ley Orgánica del Regimen Electoral General) incorporando listas abiertas que permita mayor participación de la ciudadanía en la elección de los representantes políticos.

4.1 Incorporar un sistema de listas abiertas de elección de diputados y no enteramente dirigidas desde los partidos.

4.2 Modernizar nuestro sistema electoral adaptando a las recomendaciones internacionales, mejorar la regulación del voto rogado y del voto por correo.

4.3 Regular desde el Congreso los debates preelectorales en los medios públicos, exigiendo participación a los candidatos con intervenciones constructivas y propuestas preelectorales para que resulten susceptibles de rendición de cuentas.

4.4 Evitar la manipulación de la opinión pública con la publicación partidista de encuestas sesgadas.

MEDIDA 6

Democracia Más y Mejor

Encargar al Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) la evaluación parlamentaria y vinculante del cumplimiento de los mandatos, acuerdos y promesas preelectorales proponiendo que pase a depender del Congreso.

6.1 Constituir en el Congreso un órgano de control, para atender los intereses de la ciudadanía, evitando intereses partidistas o del Gobierno.

6.2 Constituir en el Congreso y en el Senado un órgano supervisor del marco ético en las intervenciones parlamentarias, autenticidad de los datos públicos mencionados y el discurso respetuoso, publicando un Diario Ético de Sesiones por parlamentario.

6.3 Reforzar las comisiones permanentes para acelerar y garantizar la tramitación legislativa de los principales intereses de la ciudadanía con indicadores de seguimiento en base a datos contrastados reportados desde CIS y otras fuentes oficiales.

6.4 Impulsar la publicación periódica de informes de seguimiento del cumplimiento de los compromisos y promesas electorales, evitando el sesgo de la acción parlamentaria hacia intereses y oportunidades partidistas.

6.5 Plantear el encargo de los 4 puntos anteriores, a organismos como el Centro de Investigaciones sociológicas (CIS) o la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (RACMP) pasando a constituirse como órganos autónomos de control dependientes del Congreso.

6.6 Impulsar la participación y coordinación de equipos transversales (técnicos, científicos, ministerios y comisionados parlamentarios) para que se garantice en la tramitación de proyectos legislativos se garantice el consenso técnico y plural, evitando bloqueos por intereses partidistas.

6.7 Supervisar que las intervenciones e interpelaciones, se formulen y respondan con un discurso ético-respetuoso y centradas dentro del marco de la cuestión planteada.

MEDIDA 8

Democracia Más y Mejor

Acceso rápido a la información pública actualizada dirigida a los ciudadanos de manera entendible, íntegra y total evitando trabas burocráticas o tecnológicas que limiten su comprensión y facilitando el uso de la IA.

8.1 Superar los obstáculos en la aplicación de la Ley 19/2013 de transparencia, acceso información pública y buen gobierno.

8.2 Requerir a la Dirección General de Gobernanza Pública el impulso efectivo de las plataformas para facilitar el acceso de la ciudadanía a los servicios públicos de atención e información al ciudadano.

8.3 Mejorar la plataforma *datos.gob.es* dotándola mediante el uso de IA de información actualizada, fiable, en formato amigable y simplificación de su acceso.

8.4 Reducir, a no más de 60 días, los plazos de resolución de procedimientos administrativos mediante la agilización y simplificación efectiva de los procedimientos de evaluación, dictamen y resolución administrativa.

8.5 Agilizar los trámites administrativos con las instituciones públicas para evitar el silencio administrativo negativo.

8.6 Impulsar la homogenización de información pública al ciudadano entre al Administración Central, Autonómica y Municipal.

MEDIDA 9

Democracia Más y Mejor

Supresión de la publicidad institucional, exceptuando las campañas de concienciación ciudadana, para evitar el uso propagandístico de los recursos públicos.

- 9.1 Impulsar el desarrollo de una nueva Ley de Publicidad Institucional adaptada al entorno digital con mecanismos de defensa ante la desinformación que asegure una comunicación plural, clara, ética y profesional.**
-
- 9.2 Suprimir las campañas de publicidad institucional del Gobierno y entidades integrantes del sector público estatal y local limitándolas a los intereses y necesidades de la ciudadanía.**
-
- 9.3 Reforzar el Portal de Transparencia del Gobierno de España para que informe de la inversión publicitaria institucional distinguiendo sus fines por interés y relevancia para la ciudadanía o por necesidades de actualidad social.**
-
- 9.4 Hacer públicos los criterios de selección de agencias de medios y compartir información de las ofertas económicas de todos los participantes.**
-
- 9.5 Impulsar homogeneización de estas propuestas en Administración Central como en marco Local (CCAA y Aytos.)**

MEDIDA 10

Democracia Más y Mejor

Reformar la Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) incorporando mecanismos en el marco de su tramitación parlamentaria que eviten su bloqueo y estableciendo, en los casos de no presentación o de no aprobación, la limitación de prórroga.

10.1 Evitar los obstáculos de las enmiendas a la totalidad y vetos bajo intereses partidistas, priorizando las materias presupuestarias de interés general, urgentes o por situaciones de vulnerabilidad para la ciudadanía.

10.2 Impulsar la obligatoriedad de la presentación anual sometiendo al Congreso al debate y consenso, especialmente de las medidas socio-económicas y urgentes para la ciudadanía.

10.3 Hacer efectiva la limitación de prórrogas anuales por falta o bloqueo de aprobación.

10.4 Incorporar la voz del ciudadano, para temas prioritarios y urgentes para incluirlos anualmente en los Presupuestos Generales del Estado con carácter vinculante en su presentación.

MEDIDA 12

Democracia Más y Mejor

Introducir medidas, en las leyes que regulan los Órganos Constitucionales, para evitar su bloqueo y/o la permanencia indefinida de nombramientos, proponiendo que sean renovados temporalmente.

12.1 Revisar la legislación de los procesos de designación de candidatos, adecuando al entorno europeo y acotando los plazos de renovación de nombramientos para evitar bloqueos por intereses políticos o partidistas.

12.2 Establecer procesos de designación con participación transversal de instituciones (Congreso, Judicatura y Gobierno), revisión de cuotas y que incluya requisitos de mérito para asegurar la idoneidad y diversidad de perfiles.

12.3 Limitar los nombramientos de ex-cargos políticos o personas vinculados a partidos políticos en el conjunto de los órganos constitucionales

Canal: *La Plaza Virtual*

Creación de *La Plaza Virtual* como plataforma de comunicación y cohesión del colectivo de la *La Plaza del Círculo*

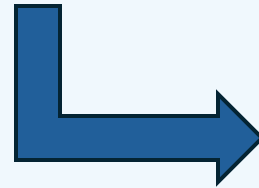


**Luis
Recolons**



**Alberto
Arenaza**

- ✓ ¿Cómo extendemos las actividades de La Plaza a la ciudadanía?
- ✓ ¿Cómo aseguramos la participación activa, plural y transversal?



DESAFÍOS:

- **Dar a conocer La Plaza del Círculo.**
- **Divulgar las PROPUESTAS.**
- **Activar la participación de la sociedad civil**

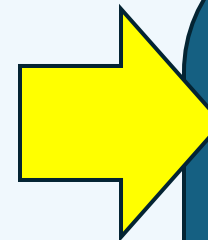
¿Cómo queremos conseguirlo?

1. Un perfil de Instagram de *La Plaza Virtual*.
 - ✓ Contenido de calidad y que aporte valor al debate político.
 - ✓ Una base de seguidores que estén receptivos al contenido que se cuelga.
 - ✓ *Engagement* en los comentarios con discusiones sobre las ideas expuestas.
 - ✓ Exposición de la imagen de marca propia de *La Plaza Virtual*
2. Una agenda de contactos creciente de comunicadores digitales.
3. Un cartel de reclutamiento de activistas de la sociedad civil.
4. Una plataforma con músculo para lanzar mensajes y conseguir viralidad.

Canal: La Plaza Virtual

¿Y después...?

- ✓ Grupos de trabajo expertos + comunicadores para cubrir los ciclos de las temáticas.
- ✓ Foros online de discusión.
- ✓ Biblioteca digital del conocimiento de La Plaza.



BLOQUES A CUBRIR:

Democracia Más y Mejor
Combatir la desinformación

Acceso a la vivienda

Inmigración

Sostenibilidad y cambio climático

Sanidad pública / Sanidad privada

Universidad pública / Universidad privada

Combatir la corrupción

Trabajo

Innovación y tecnología

....seguimos abiertos

..... estamos trabajando en ello, pronto tendremos su lanzamiento

Cierre del acto : Javier Cantera

Democracia Más y Mejor

Gracias por tu
participación

